

Mujeres rurales y capacitación profesional en el franquismo a través de la prensa femenina (1939-1959)¹

Rural women and professional training through women's press during Francoism (1939-1959)

Sara Ramos Zamora

sramosz@edu.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid (Espanya)

Carmen Colmenar Orzaes

mccolmen@edu.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid (Espanya)

Data de recepció de l'original: gener de 2014

Data d'acceptació: març de 2014

RESUM

El present article pretén abordar l'estudi de les iniciatives d'educació no formal dutes a terme per la Secció Femenina (SF) durant el franquisme a través de la premsa femenina, concretament les revistes *Y*, *Medina*, *Teresa* i *Consigna*. Així mateix

¹ El presente estudio forma parte de los resultados de un Proyecto de investigación, que persigue como objetivo fundamental, conocer los modelos educativos transmitidos a las mujeres rurales durante la época del franquismo en España, así como visibilizar su papel como agentes sociales, dentro de las economías familiares del medio rural. Proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I «Iniciativas de educación no formal de la Sección Femenina: la capacitación profesional de las mujeres en el medio rural. Cátedras ambulantes e instructoras rurales (1940-1975)». Referencia: EDU2010-16861. IP: Sara Ramos Zamora.

s'analitza com va ser la recepció d'aquestes activitats formatives empreses en el medi rural, a través de la premsa periòdica custodiada als arxius de la SF corresponents a gran part de la geografia espanyola, centrant-nos en les iniciatives realitzades pel cos de divulgadores sanitariorurals i de les instructores rurals. Ambdues van ser responsables directes en la dinamització i capacitació de les dones camperoles en les tasques domèstiques, maternals i agropecuàries. Concretament, les instructores rurals van exercir la seva activitat laboral en les càtedres ambulants, granges escola i llars rurals, camp d'acció en el qual centrarem el nostre estudi.

PARAULES CLAU: Secció Femenina, dones camperoles, instructores rurals, capacita-
ció professional agrària, revistes femenines.

ABSTRACT

The aim of this paper is to study non-formal education initiatives undertaken by the Women's Section (SF) through women's press during Francoism, specifically the *Y, Medina, Teresa* and *Consigna* magazines. The paper also analyses the reception of these training activities in rural areas through the periodical press kept in the SF's archives corresponding to a large part of Spain, focusing on the initiatives held by the Corps of Female Public Health Disseminators in Rural Areas and Rural Instructors. Both were directly responsible for the promotion and training of rural women regarding housework, motherhood and farming activities. In particular, Rural Instructors worked at Travelling Professorships, School Farms and Rural Households, which is our scope of study.

KEYS WORDS: Women's Section, peasant women, rural instructors, agricultural professional training, women's magazines.

RESUMEN

El presente artículo pretende abordar el estudio de las iniciativas de educación no formal llevadas a cabo por la Sección Femenina (SF) durante el franquismo a través de la prensa femenina, concretamente las revistas *Y, Medina, Teresa* y *Consigna*. Asimismo se analiza cómo fue la recepción de estas actividades formativas emprendidas en el medio rural, a través de la prensa periódica custodiada en los archivos de la SF correspondiente a gran parte de la geografía española, centrándonos en las iniciativas

realizadas por el cuerpo de Divulgadoras Sanitario-Rurales y de las Instructoras Rurales. Ambas fueron responsables directas en la dinamización y capacitación de las mujeres campesinas en sus tareas domésticas, maternales y agropecuarias. Concretamente, las Instructoras Rurales, desempeñaron su actividad laboral en las Cátedras Ambulantes, Granjas-Escuelas y Hogares Rurales, campo de acción en el que centraremos nuestro estudio.

PALABRAS CLAVE: Sección Femenina, mujeres campesinas, instructoras rurales, capacitación profesional agraria, revistas femeninas.

1. INTRODUCCIÓN

Finalizada la Guerra Civil española el gobierno de Franco estructuró toda una política de exaltación y glorificación de los valores rurales para evitar el despoblamiento de los pueblos, y al mismo tiempo desempeñar una función de claro proselitismo.² Con ello, el nuevo Estado pretendía acortar distancias con las gentes del campo y romper con la aparente indiferencia y apoliticismo del campesinado.

El modelo económico y político impuesto en España durante todo el primer franquismo, el de autosuficiencia económica y cierre de puertas hacia el resto del mundo, sumiría al medio rural en la extrema miseria y el hambre. Este aislamiento autárquico endureció las condiciones de vida de las mujeres rurales relegándolas a una situación de exilio doméstico en la más absoluta precariedad.³ Para abordar esta dramática situación, la Sección Femenina (SF) articuló toda una serie de servicios e iniciativas formativas y laborales con las que pretendía cubrir las necesidades asistenciales y sanitarias de las zonas más deprimidas del país, dirigiéndose específicamente a las mujeres. La propia SF daba cuenta de esa situación: «Nadie ignora en qué condiciones vive la mujer en los pueblos: su trabajo es agotador; no sólo cuida del marido y de los hijos; atiende la casa, los animales, acarrea el agua, sino que también ayuda al hom-

² RICHARDS, Michael. *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona: Crítica, 1999, p. 143.

³ GALLEGO, María Teresa. «Mujeres azules en la Guerra civil», BURDIÉL, Isabel; GÓMEZ FERRER, Guadalupe; CANO, Gabriela; BARRANCOS, Dora; LAVRIN, Asunción. *Historia de las mujeres en España y América Latina (vols. III y IV, siglos XIX y XX)*. Cátedra: Barcelona, 2006, p. 258.

bre en muchas ocasiones en las faenas agrícolas, y lo más grave es que todas estas labores las realiza con una falta total de comodidades domésticas».⁴

En este sentido, la Organización puso en marcha varios servicios, como el Servicio de Divulgación Sanitario-Rural, el Servicio de Ayuda al Hogar, así como el Servicio Social.⁵ Al mismo tiempo, fue creando diversas escuelas que respondían a las necesidades formativas de las mujeres rurales, como las Escuelas de Formación, las Escuelas Hogar, las Granjas-Escuelas y las denominadas Cátedras Ambulantes, una de las acciones que más proyección social tuvieron en el país en los años cincuenta y sesenta.

Existen al respecto múltiples estudios e investigaciones realizados desde distintas ópticas y perspectivas acerca de la Sección Femenina.⁶ Sin embargo, a pesar de haber aumentado la producción bibliográfica sobre la participación de las mujeres en el medio rural, persisten ciertas lagunas historiográficas desde un enfoque más pedagógico e histórico. Hasta la fecha conocemos la existencia de varios estudios sectoriales, elaborados por Sánchez Llamas en los años 1996 y 1998,⁷ sobre las Cátedras Ambulantes en Málaga y de Pérez Moreno

⁴ SECCIÓN FEMENINA, *Organización*. Madrid: Industrias gráficas Magerit, 1965, p. 36. Citado en p. 172 en: GÓMEZ FERNÁNDEZ Ana Belén. «La labor político-social de Sección Femenina durante el franquismo en Jaén», *El Futuro del Pasado* [Salamanca], 3 (2012), pp. 161-184.

⁵ Para una mayor profundización sobre el estudio del Servicio Social, consultar: REBOLLO MESAS, María Pilar. «El servicio social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural», FRÍAS CORREDOR, Carmen; RUIZ CARNICER, Miguel A. *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas II Congreso de Historia local de Aragón*. Huesca: Instituto de Estudios aragoneses, 2001, pp. 297-315.

⁶ Destacamos sólo algunos de ellos: GALLEGO MÉNDEZ, Teresa. *Mujer, falange y franquismo*. Madrid: Taurus, 1983; RICHMOND, Kathleen. *Las mujeres en el fascismo español: la Sección Femenina de Falange, 1934-1959*. Madrid: Alianza, 2004; ENDERS, Victoria. «Nationalism and Feminism: The Sección Femenina of the Falange», *History of European Ideas*, 4-6, 15 (1992), pp. 673-680; AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen. «Azul y rosa: franquismo y educación femenina», MAYORDOMO, Alejandro (Coord.). *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*. Valencia: Universitat de València, 1999, pp. 264-265; GÓMEZ CUESTA, Cristina. «La Sección Femenina y su modelo de mujer: un discurso contradictorio», AA.VV. *El siglo XX: balance y perspectivas*. Valencia: Universitat de València, 2000, pp. 195-202; NIELFA CRISTÓBAL, Gloria. *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas, 2003; OFER, Inbal. «Historical models-contemporary identities, the Sección Femenina of the Spanish Falange and its redefinition of the term femininity», *Journal of Contemporary History*, 40 (2005), pp. 663-674; CENARRO, Ángela. *La sonrisa de falange. Auxilio Social en la guerra y en la posguerra*. Barcelona: Crítica, 2006; GÓMEZ, Cristina. «Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959», *Cuadernos de Historia Contemporánea* [Madrid], 31 (2009), pp. 297-317.

⁷ SÁNCHEZ LLAMAS, Francisco Javier. «Las enseñanzas para la mujer en las cátedras ambulantes de la Sección Femenina de FET y de las JONS», AA. VV. *El currículum: Historia de una mediación social y cultural*. Granada: IX Coloquio de Historia de la Educación. Ediciones Osuna. 1996, p. 95-99; SÁNCHEZ LLAMAS, F. J. *Las Cátedras ambulantes de FET y de las JONS en Málaga (1955-1977)*. Málaga, 1998 (Tesis Doctoral inédita).

en 2004, sobre las Cátedras Ambulantes en Huelva.⁸ Más recientemente el trabajo de Ramos Zamora y Rabazas Romero, publicado en 2007, trata de ir más allá ofreciendo una visión de conjunto del panorama español, introduciendo un análisis socio-educativo de lo que supuso la profesión de Instructora Rural como alternativa laboral y del alcance real de su labor divulgadora en momentos de crisis agraria.⁹ Aún de fechas más próximas nos encontramos con publicaciones como el trabajo de Marías Cadenas, referida al ámbito rural oscense,¹⁰ los trabajos de Gómez Fernández referidos a la provincia de Jaén,¹¹ y el estudio de Rodríguez López sobre la provincia de Almería.¹² Todos estos estudios permiten tener presente qué aconteció en las realidades locales y provinciales de España y qué iniciativas de formación agropecuaria se pusieron en marcha.

Tomándolos como referencia, nuestro objetivo es analizar cómo fue la recepción que tuvieron las actividades formativas emprendidas por la SF en el medio rural, a través de la prensa publicada entre 1940 y 1960, centrándonos en el estudio de las iniciativas emprendidas por el cuerpo de Divulgadoras Sanitario-Rurales,¹³ y de las Instructoras Rurales, responsables directas en la

⁸ PÉREZ MORENO, H. M. *Una escuela viajera: La Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de Huelva (1936-1977)*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2004.

⁹ RAMOS ZAMORA, Sara; RABAZAS ROMERO, Teresa. «Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* [Salamanca], 26 (2007), pp. 221-256. También realizan interesantes aportaciones en el análisis de la proyección formativa de la SF en el mundo rural los siguientes trabajos: MORALES VILLENNA, Amalia. *Género, mujeres, trabajo social, y Sección Femenina de una profesión feminizada con vocación feminista*. Universidad de Granada, 2010 (Tesis Doctoral inédita); MARTÍN, R. «La Cátedra Ambulante n. 2 de Sección Femenina en Sevilla: una experiencia con las niñas de Villamanrique de la Condesa (1974-1975)», NAYA, Luís María; DÁVILA, Paulí. *La infancia en la historia: espacios y representaciones*. San Sebastián: Erein, 2005, p. 272-280; REBOLLO, María del Pilar. «Viaje al centro de ninguna parte: historia de las Cátedras Ambulantes», SABIO ALCUTEN, Alberto; FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (Coords.). *Las escalas del pasado*. Huesca: UNED-Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 281-288.

¹⁰ MARIAS CADENAS, Sescún. *Por España y por el campo. La Sección Femenina en el medio rural oscense (1939-1977)*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2011; MARIAS, Sescún. «La Sección Femenina en el mundo rural: auxilio material, formación de la mujer y control social, 1937-77», *Franquismo y antifranquismo, Seminario año académico 2006/2007*, CIHDE-UNED. Disponible en la URL: <http://cihde2.redestudios.org/sites/default/files/seminarios/pdf/Marias-2006.pdf> [consulta realizada el 10 enero de 2014].

¹¹ GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén. «La labor político-social de la Sección Femenina durante el franquismo en Jaén», *El Futuro del Pasado*, 3 (2012), pp. 161-184; GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén. «La llegada de las Cátedras ambulantes de Sección Femenina a Sierra Mágina», *Sumuntan* [Jaén], 28 (2010), pp. 89-104.

¹² RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía. *El patio de la cárcel: la SF de FET- JONS en Almería (1937-1977)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2010.

¹³ RUIZ SOMAVILLA, María José; JIMÉNEZ LUCENA, Isabel. «Un espacio para las mujeres. El servicio de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social en el primer franquismo», *Historia Social* [Madrid], 39 (2001), pp. 67-85.

dinamización y capacitación de las mujeres campesinas en sus tareas domésticas, maternas y agropecuarias. Concretamente, las Instructoras Rurales, desempeñaron su actividad laboral en las Cátedras Ambulantes, Granjas-Escuelas y Hogares Rurales, campo de acción en el que nos centraremos.

Para ello, utilizaremos como fuente documental la prensa femenina creada ad hoc para las mujeres así como la prensa periódica de toda España. Esta última alberga una peculiaridad que queremos hacer constar, y es, su procedencia. La Delegación Nacional y las Delegaciones provinciales de Prensa y Propaganda de la SF realizaron una selección y custodia de los artículos que aparecían en la prensa local y provincial en relación a las actividades desarrolladas por la Organización. Creemos que reviste especial interés analizar y comparar las continuidades y discontinuidades del discurso que articuló el prototipo de mujer ideal entre la prensa femenina y la prensa periódica dirigida a distinto público. No obstante, somos conscientes de las limitaciones que supone estudiar esta última en tanto que pasó en primera instancia los filtros de selección de la propia SF. Sin embargo, pensamos que puede darnos claves para reconstruir la visión y misión que la SF tenía de sí misma y que quería transmitir de sus acciones a través de los medios divulgativos.

En cuanto a las revistas femeninas de la época,¹⁴ decir que nos parecen un instrumento muy valioso para la reconstrucción de la historia de la edu-

¹⁴ En los últimos años se han llevado a cabo diversos estudios que abordan la prensa, y específicamente la prensa femenina como objeto de estudio. Destacamos algunos de ellos: ROIG CASTELLANOS, Mercedes. *La mujer y la prensa: desde el siglo XVII a nuestros días*. Madrid: Tordesillas, 1977; PERINAT, Adolfo; MARRADES, María Isabel. *Mujer, prensa y sociedad en España: 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980; ROIG CASTELLANOS, Mercedes. *A través de la prensa la mujer en la historia: Francia, Italia, España, siglos XVIII-XX*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1989; MUÑOZ RUIZ, María Carmen. «Mujeres y poder en el franquismo: las revistas femeninas (1955-1970)», MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (Coord.). *Poder y mentalidad en España e Iberoamérica*. Ediciones Puertollano, 2000, pp. 429-440; MUÑOZ RUIZ, María Carmen. «“Nuestra casa”: Portavoz del Montepío Nacional del Servicio Doméstico (1959-1962): entre la prensa profesional y la prensa femenina», FERNÁNDEZ SANZ, Juan José; RUEDA LAFFOND, José Carlos; SANZ ESTABLES, Carlos (Coords.). *Prensa y periodismo especializado (historia y realidad actual)*. Guadalajara: AACHE Ediciones/ Ayuntamiento de Guadalajara, 2002, pp. 333-346; MUÑOZ RUIZ, María Carmen. «Hoy niñas, mañana mujeres: el tratamiento de las niñas en las revistas juveniles femeninas (1955-1965)», ORTEGA LÓPEZ, Margarita; PÉREZ CANTO, María Pilar (Coords.) *Las edades de las mujeres*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2002, pp. 121-134; GANZABAL LEARRETA, María. «Nacimiento, evolución y crisis de la prensa femenina contemporánea en España», *Revista Latina de Comunicación Social* [Tenerife], 61 (2006), URL: http://www.ull.es/publicaciones/latina/200615Ganzaba__htm_ [consulta realizada el 10 enero de 2014]; GANZABAL LEARRETA, María. «Nacimiento, evolución y crisis de la prensa femenina contemporánea en España», *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación* [Sevilla], 15 (2006), pp. 405-440; MUÑOZ PÉREZ, María Carmen. «Modelos femeninos en la prensa para mujeres», MORRANT Isabel (dir). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI*, Vol. IV. Madrid: Cátedra, 2008, pp. 277-297; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María F. «Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis», *Documentación de Ciencias de la Información*, 32 (2009), pp. 217-244; MENÉNDEZ

cación de las mujeres de épocas pasadas. En ellas han quedado reflejadas sus formas de vida, ya que, como señalaron las profesoras Rebollo y Núñez: «[...] hojeándolas podemos ver retazos de cómo vestían, como se peinaban, cómo decoraban sus casas, qué les gustaba comer, cuáles eran sus aficiones o a qué personajes admiraban. Pero además, a poco que miremos más despacio, encontramos, leyendo entre sus hojas, la urdimbre sobre la cual se tejió todo ello y los modelos educativos que, con mayor o menor imposición, dieron forma a la identidad femenina en cada momento».¹⁵

Por esta razón coincidimos con estas autoras cuando las califican como auténticas «escuelas de papel» porque, al mostrar la realidad como representación, ofrecen un doble mensaje: nos dan noticia del referente objetivo, por un lado y, por otro «lo colorean con el intangible mundo de deseos que las lectoras podían recrear a partir de él». De esta forma ofrecen una mezcla de realidades y sueños, que constituyen un elemento que estimula y enriquece la investigación «porque lo que nos interesa no es tanto dar fe de los hechos, sino descubrir la satisfacción de entrar en la complejidad de la escena en la que transcurrieron y de desbrozarla hermenéuticamente».¹⁶ Entendidas de esta forma las revistas femeninas tienen la virtualidad de ser, al mismo tiempo material de enseñanza y material de investigación.

2. LA PRENSA PERIÓDICA DIRIGIDA A LAS MUJERES EN ESPAÑA.

LAS REVISTAS DE LA SECCIÓN FEMENINA (1939-1960)

Cómo ya hemos puesto de manifiesto, la Sección Femenina fue el instrumento clave del régimen de Franco para tomar a su cargo la educación del

MENÉNDEZ, M. «Aproximación teórica al concepto de prensa femenina», *Communication and Society / Comunicación y Sociedad* [Pamplona], vol. XXII, 2 (2009), pp. 277-297. Desde una perspectiva histórico-educativa, destacamos los trabajos de: CARREÑO RIVERO, Miryam «Chicas en la posguerra. Un análisis sobre el aprendizaje de género más allá de la escuela», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* [Salamanca], 22-23 (2003-2004), pp. 79-104; REBOLLO ESPINOSA, María José; NÚÑEZ GIL, Marina. «La prensa femenina de postguerra: materiales para la construcción identitaria de la mujer española», AA.VV. *Ernohistoria de la escuela*. XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación. Burgos: Universidad de Burgos, 2003, pp. 231-246; REBOLLO ESPINOSA, María José; NÚÑEZ GIL, Marina. «Tradicional, rebeldes, precursoras: instrucción y educación de las mujeres españolas a través de la prensa femenina (1900-1970)», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* [Salamanca], 26 (2007), pp. 181-219; MARTÍNEZ CUESTA, Francisco Javier; ALFONSO SÁNCHEZ, José Manuel. «Tardes de enseñanza y parroquia: el adoctrinamiento franquista a través de las revistas *Bazar* y *Tin Tan* (1947-1957)», *El Futuro del Pasado* [Salamanca], 4 (2013), pp. 227-253.

¹⁵ REBOLLO ESPINOSA, María José; NÚÑEZ GIL, Marina, 2007, Op. Cit., p. 182.

¹⁶ *Ibidem*.

colectivo femenino del nuevo Estado, que se gestó tras la guerra civil española. Se trataba en primera instancia de destruir y dismantelar todo vestigio ideológico, que pudiera subsistir del régimen republicano anterior y, para ello, la Falange y la Iglesia serían los dos pilares fundamentales de adoctrinamiento. Por tanto, la Sección Femenina de Falange desplegó desde el primer momento de su gestación todas sus energías y medios para asumir la dirección de los modelos educativos y sociales de todas las mujeres españolas y, entre diversos medios, las revistas editadas por la organización se consideraron como instrumentos idóneos para inculcar entre el colectivo femenino los valores e ideales del régimen franquista. La femineidad en el franquismo se construyó sobre los paradigmas de la complementariedad y la subordinación de las mujeres hacia los hombres.¹⁷ Las nuevas mujeres españolas debían ser madres, ante todo, puesto que el nuevo régimen quería fomentar la natalidad tras el descenso de población acaecido durante la guerra civil y los altos índices de mortalidad infantil.

Además debían estar preparadas para el matrimonio, según los cánones dictados por la Iglesia católica, adoptando el patrón decimonónico de esposas sumisas, sometidas a la autoridad del varón, aunque «reinas» del hogar doméstico. En definitiva, culto a la domesticidad, a la maternidad y a la religiosidad, como pautas fundamentales. Estos patrones ideológicos configuraron la línea argumental básica de las revistas de la Sección Femenina, conformaron una especie de «horma» femenina, como señalaron acertadamente las profesoras Rebollo y Núñez,¹⁸ que, a partir de los años sesenta del siglo xx, fue cediendo, debido a los cambios socio-económicos por los que fue pasando la España de esa época y que conllevaron lógicamente cambios mentales e ideológicos.

Los modelos de comportamiento difundidos por la prensa femenina influyeron notablemente en la configuración del sistema de relaciones de género construido y legitimado durante el periodo franquista.¹⁹ Estas argumentaciones respaldan la estructura del presente trabajo y nos han llevado a seleccionar, entre la prensa dirigida a las mujeres, la de la Sección Femenina, como son las revistas *Y. Revista de la Mujer Nacional-sindicalista*, *Medina*, *Consigna* y *Teresa*, abordando la primera etapa del régimen que va de 1939 a 1959.

La revista *Y. Revista de la Mujer Nacional sindicalista* se publicó mensualmente entre febrero de 1938 y enero de 1946. Estuvo dirigida por Marichu de

¹⁷ GÓMEZ CUESTA, Cristina, 2009, Op. Cit., pp. 297-317 y p. 303.

¹⁸ REBOLLO ESPINOSA, María José y NÚÑEZ GIL, Marina, 2005, Op. Cit., pp. 247-259.

¹⁹ MUÑOZ PÉREZ, María Carmen. Op. Cit., pp. 277-297.

la Mora, mujer muy activa en el mundo de la información, pues colaboraba con otras publicaciones femeninas y programas de radio. Comenzó su vida editorial en San Sebastián pero finalmente en el año 1939 la edición se trasladó a Madrid. Entre las variadas secciones que presenta destaca la dedicada a la decoración del hogar y trabajos manuales y cocina-conservas, muy vinculadas a las enseñanzas que las instructoras rurales realizarían en las cátedras ambulantes.

Publicada mensualmente aparece la revista *Consigna. Revista pedagógica de la Sección Femenina, dirigida a las Maestras afiliadas*.²⁰ Comenzó en diciembre de 1940 y dejó de publicarse en 1977 (siendo su último número el 423). Como su propio subtítulo indica, sus destinatarias fueron las maestras, especialmente las que desarrollaban su labor educativa en las zonas rurales. Tal y como reconoce la SF nació con vocación pedagógica para «dar a conocer al magisterio el movimiento cultural de España»,²¹ pero lo cierto es que a las maestras y especialmente a las rurales, se las había asignado la gran tarea socializadora de difundir los valores políticos, morales y religiosos del nuevo Estado, que fue consciente del gran poder que este grupo de mujeres tenía para formar y adoctrinar a las futuras generaciones del país. En este sentido, las maestras se presentaron como grandes agentes de socialización «por su efecto multiplicador y propagador».²² Como ha señalado Irene Palacio, «sus páginas traducen el más puro fervor político, encarnado en este caso en la rendida asunción de los principios falangistas y en el culto a su ideólogo, sin olvidar prácticamente en la misma proporción el espacio dedicado a cuestiones religiosas varias».²³

Siguiendo el curso de los acontecimientos económicos y sociales de los años cincuenta la revista fue actualizando su contenido sin perder la esencia de sus principios falangistas. La apertura hacia Europa tuvo cierto calado en la prensa del régimen y en concreto en esta revista, mostrando un cambio de posición sobre la situación de las mujeres en el ámbito laboral y familiar. La sección dedicada a los temas rurales y del campo fue sustituida por otra denominada «las mujeres en el mundo» en la que se daba detalle de las conquistas

²⁰ PALACIO LIS, Irene. «Protección a la infancia y maternidad responsable en la escuela del nacional-catolicismo. La revista *Consigna* como pretexto», DAVILA, Paulí; NAYA, Luis María. *La infancia en la Historia: espacios y representaciones*. Tomo 1. San Sebastián: EREIN, 2005, pp. 698-709.

²¹ Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie azul, Carpeta n. 25.

²² RAMOS ZAMORA, Sara; RABAZAS ROMERO, Teresa. «La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina», *Encounters on Education* [Kingston, Ontario], 7 (2006), p. 45.

²³ PALACIO LIS, Irene. Op. Cit., 2005, p. 700.

de las mujeres europeas. Ese proceso de cambios llevaría ya en los años 60 y especialmente en los años 70 a una irremediable adaptación a los nuevos tiempos y a la nueva política educativa, cambiando no sólo sus temáticas sino también sus destinatarios, convirtiéndose en una revista de Falange orientada hacia el profesorado de la Educación General Básica.

Coincidiendo con las ediciones de la revista *Consigna* y la revista *Y*, nace *Medina*.²⁴ Se publicó entre 1941 y 1945, estando dirigida en principio por Pedro Laín Entralgo hasta 1944, fecha en que se hizo cargo de la dirección una de las más estrechas colaboradoras de Pilar Primo de Rivera, Mercedes Formica. Era una revista semanal que se dirigía principalmente a la mujer falangista. Al igual que la revista *Consigna*, ofrece una defensa apologética de la mujer nacional, pero con el paso de los años –en el caso de Medina en un periodo de tiempo más corto– ofrecería cierta fascinación por la independencia lograda por las mujeres extranjeras. Rodríguez López, afirma que esta revista «refleja unas aspiraciones auténticamente feministas, de mayor libertad laboral fundamentalmente», demostrando un: «Gusto por la galantería, tan denostado por el partido único, e incluso intenta equiparar a España con el contexto internacional, creando una genealogía perfecta de mujeres trabajadoras y con derechos sociales. No obstante, esta peligrosa “amplitud de miras” que iba incluso más allá de sus homólogos germanas e italianas, iba a toparse con ese limes, y que constituye la frontera del primer franquismo, dando paso a la desfascistización y recatolización de los cincuenta, que implicaba la vuelta del ángel del hogar decimonónico».²⁵

Finalmente la revista *Teresa. Revista para todas las mujeres* se publicó entre 1954 y 1977, su directora fue Elisa de Lara y su redactor-jefe Jesús de la Serna.²⁶ Ésta junto a las otras tres revistas presentaron en común su carácter doctrinal, con sus «dosis» respectivas de nacional-catolicismo, sus secciones informativas de las acciones socio-sanitarias e instructivas emprendidas por la Sección Femenina, sus secciones de cocina, decoración, belleza, manualidades,

²⁴ PINILLA GARCÍA, Alfonso. «La mujer en la posguerra franquista a través de la Revista Medina (1940-1945)», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* [Granada], 13 (2006), pp. 153-179.

²⁵ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía. «La Falange femenina y la construcción de la identidad de género durante el franquismo», NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos (Ed.). *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2004, p. 492.

²⁶ Sobre esta revista y la revista *Y*, cabe destacar el trabajo de MUÑOZ SÁNCHEZ, Esmeralda. «La imagen de la mujer en las revistas *Y* y *Teresa* de la Sección Femenina», ALMANCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther; GARCÍA ALCÁZAR, Silvia; MUÑOZ SÁNCHEZ, Esmeralda (eds.). *Fotografía y Memoria. 1 Encuentro en Castilla La Mancha*. Ciudad Real: Centros de Estudios de Castilla La Mancha, 2006, pp. 118-127.

consejos de puericultura y educación, sin faltar los consultorios sobre cuestiones varias, entre las que no faltaban las de carácter matrimonial y sentimental, entretenimientos, literatura, publicidad, etc.

Aparte de las revistas mencionadas, la Sección Femenina publicó algunas otras revistas como, por ejemplo la revista *Industrias rurales y Agricultura*, que dejó de publicarse el 18 de Julio de 1936 y que en 1943 se anuncia su vuelta;²⁷ la revista *Escuela Hogar*, bastante manejada por las instructoras rurales para sus enseñanzas, puesto que contenía patrones de ropa, recetas de cocina, o instrucciones para la elaboración de distintos trabajos de artesanía relacionados con el hogar, o bien, la revista *Ventanal*,²⁸ revista editada a partir de 1946, que transmitía un modelo de mujer, que podríamos calificar a caballo entre la mujer católica y la mujer falangista. Sin embargo, para el análisis referido a esta primera etapa del franquismo, preferimos centrar nuestra atención en las cuatro primeras revistas mencionadas, por considerarlas representativas del periodo histórico y de la temática a examinar.

3. PROYECCIÓN DE LA VIDA AGRARIA Y DE LA INSTRUCCIÓN RURAL EN LA PRENSA DE LA SECCIÓN FEMENINA

3.1 Educación, instrucción rural y exaltación de la vida en el campo

La dictadura franquista impuso un modelo de mujer tradicional, arcaica, homogénea, inmovilista, estática, bajo un estricto control social. Como elemento clave en la configuración de la nueva sociedad, las mujeres fueron identificadas como el principal instrumento de «regeneración nacional, redención moral y recristianización, por lo que la identidad de género fue redefinida en clave nacional.²⁹ En este sentido, el concepto de educación femenina se retrotrajo a los principios pedagógicos del catolicismo más reaccionario del siglo

²⁷ *Consigna*, n. 33 (1943).

²⁸ Todas las revistas mencionadas van dirigidas a mujeres adultas, pero la SF también editó otras dirigidas a niñas y adolescentes, como *Bazar*, entre otras. Junto a las revistas mencionadas, en la época se editaron otras pertenecientes a Acción Católica, organización que compartió con la SF el adoctrinamiento dirigido al público femenino. Véase una relación exhaustiva sobre las revistas femeninas en la época franquista en: REBOLLO ESPINOSA, María José y NÚÑEZ GIL, Marina. Op. Cit., 2007, pp. 214- 215.

²⁹ MORENO, M. «La dictadura franquista y la represión de las mujeres», NASH, Mary (Ed.). *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares, 2013, pp. 1-21, citado en p. 6.

xx.³⁰ Dicho concepto aparece en las revistas objeto de nuestro estudio como se puede comprobar en palabras de Marichu Mora, directora de la revista *Y*: «Con la educación inculcaremos a nuestras mujeres, no solamente las lecciones prácticas de una comodidad material, sino la más delicada sabiduría de amor, que las hará auténticas compañeras del hombre, enterrando las diferencias de valorizaciones y afanes que mantenían en constante desacuerdo de interés, pensamientos y conversaciones a los hombres y mujeres de una familia».³¹

Asimismo, Pilar Primo de Rivera, lo afirmaba con estas palabras: «dividimos la formación de las mujeres en tres partes: religiosa, nacional-sindicalista, formación específica de la mujer en su misión más importante que es la de Madre».³² Conforme a esas tres categorías de educación se confeccionó el programa de formación que las jefes locales de la SF debían extender por toda España. La exaltación de la vida rural y la necesidad de mantener la economía agraria a través de las enseñanzas dirigidas a las campesinas representó una constancia en la prensa femenina de la Organización, como lo demuestran la cantidad de artículos dedicados a esta cuestión en las revistas estudiadas, en las que el objetivo económico a alcanzar quedaba claramente explicitado: «Es indudable que si una mujer campesina, por ejemplo, aprende en la Escuela de Formación a cuidar bien sus gallinas o a instalar una colmena, la familia de esta mujer se sentirá beneficiada; pues si esta mejora se repite en las 60.000 familias de las alumnas de las Escuelas de Formación (este curso han asistido en estas escuelas más de 60.000 mujeres), no cabe duda de que habremos realizado una enorme obra social».³³

La Hermandad de la Ciudad y del Campo (HCC), creada en el año 1937, sería pieza clave en toda la proyección de la economía rural para afianzar esos valores tradicionales entre el campesinado femenino. El Reglamento General del Servicio de la Hermandad de la Ciudad y del Campo especificaba su concepto de «campesinas» refiriéndose a: «Las que trabajan en el campo o pertenezcan a familias de campesinas viviendo por lo tanto en ambiente rural, y aquellas que siendo propietarias de explotaciones agrícolas les interesan nuestras orientaciones. También pertenecen a este grupo las que por tener algún

³⁰ BALLARÍN, Pilar. «Memoria de la educación de las mujeres», LOMAS, C. (Coord.). *Lecciones contra el olvido. Memoria de la educación y educación de la memoria*. Barcelona: Octaedro, 2011, pp. 77-110, citado en p. 93.

³¹ MORA, Marichu. «Futuras madres», *Y*, n. 1 (1938), p. 17.

³² PRIMO DE RIVERA, Pilar. *Y*, n. 30 (julio de 1940), p. 14.

³³ *Ibidem*, p. 18.

título agrícola o conocimiento de industrias rurales puedan ser utilizadas para la enseñanza».³⁴

En un primer momento se dedicó a la protección social y asistencial, al mismo tiempo que organizaría los primeros cursos de formación agraria y artesanal para mujeres campesinas. Una vez finalizada la guerra, amplió su campo de acción proyectando sus actividades hacia la formación sindical y política a través de la representación sindical de las mujeres del campesinado y de la industria, y articuló todo un amplio programa de actividades formativas, desarrolladas con intensidad a partir de los años cincuenta.³⁵

Para llevar a cabo esa política rural la SF estableció convenios con los servicios oficiales dependientes del Ministerio de Agricultura, que junto con la creación del Departamento Central de orientación Rural y el Servicio de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, constituirían el respaldo institucional que requería la misión de formar profesionalmente a las mujeres campesinas.

La preocupación por las cuestiones rurales se mantuvo viva en la revista *Consigna* desde su nacimiento. Existió un explícito interés por ofrecer información sobre el mundo rural haciendo crónica periódica sobre las escuelas de formación, música, folklore, educación física, formación de las juventudes, temas de divulgación sanitaria, orientación laboral e incluso legislación interesante para las maestras. Desde sus inicios la revista dedicó una sección a la «Ciudad y Campo» en la que divulgó el programa falangista, aludiendo a los puntos específicos sobre el campo y la agricultura, lo que demuestra el peso e importancia que el medio rural tenía para FET y de las JONS. Ello se reflejó claramente en las cuatro revistas, haciendo mención específica al punto número 17. Por ejemplo, en la revista *Consigna* se publicó un artículo titulado «La maestra rural y las industrias agropecuarias», en el que se cita textualmente: «hay que elevar a todo trance, el nivel de la vida en el campo, vivero permanente de España». Se trataba de difundir la idea de que el medio más fácil, seguro y rápido de elevar los ingresos de las familias campesinas era mediante la implantación de las pequeñas industrias agropecuarias de base familiar y casera. Por lo que: «La Sección Femenina, por medio de su servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, se ha puesto en marcha y en la actualidad procede no solo a la organización de las Granjas Escuelas de Orientación rural

³⁴ Reglamento General del Servicio de la Hermandad de la Ciudad y del Campo. 1938. Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie Roja, carpeta n. 1090, documento n. 2.

³⁵ MARIAS, Sescún. Op. Cit., 2011, p. 66.

de la mujer, de carácter local, sino a la formación especializada de las futuras Directoras de Granjas con su primer curso de Auxiliares de granjas, que se ha celebrado en Valencia».³⁶

Para llevar a cabo la campaña de divulgación rural a lo largo de toda la publicación de la revista, se fueron sucediendo artículos con el título general de «Ciudad y campo»,³⁷ y un subtítulo concerniente a la información y consejos sobre distintas actividades rurales: apicultura,³⁸ cunicultura, avicultura,³⁹ trastornos meteorológicos,⁴⁰ cultivos, plantas medicinales, abonos, lucha contra los parásitos, enfermedades de los vegetales, preparación de conservas, vinagres, frutos, economía doméstica y agrícola y, en general, todo lo relacionado con las plantas y su aprovechamiento. A finales de los años cuarenta la Sección «Ciudad y Campo» de la revista *Consigna* pasaría a denominarse «Hermandad de la Ciudad y del Campo» en la que se ofrecía todo tipo de información vinculada al mundo agrario y a las acciones emprendidas por la Hermandad, especialmente los cursos de formación agraria que desarrollaban, estimulando a las maestras al conocimiento agropecuario para después ser difundido entre las gentes de los pueblos. En esta misma sección se dedicó un apartado a las Industrias Rurales, completando así el cuadro de enseñanzas, publicando mensualmente los calendarios sericícola, avícola, de cunicultura y apicultura. La mayoría de estos artículos serían escritos por Emilio Ayala, Isabel Torán y María Estremera de Cabeza, siendo los tres ingenieros agrónomos. Pero la gran aportación a la revista vino de la mano de María Estremera de Cabeza, gran experta en apicultura, como así se manifiesta en la propia revista, reconociéndole esa capacidad y demostrando ese conocimiento a través de la multitud de artículos que publicó, lo que le llevó a ser colaboradora de otra revista de la Organización, la revista *Y* (encargándose del consultorio de la misma en torno

³⁶ AYALA, Emilio. «Ciudad y campo. La maestra rural y las industrias agropecuarias», *Consigna*, n. 1 (diciembre 1940), pp. 24-25.

³⁷ S. A. «Ciudad y Campo. La maestra rural y la cunicultura», *Consigna*, n. 3 (1940), pp. 26-28.

³⁸ S. A. «Ciudad y Campo. La maestra rural y la cunicultura», *Consigna*, (junio de 1952), pp. 33-36; S. A. «Industrias rurales», *Consigna* (octubre de 1953), pp. 37-38; DE CABEZA, María Estremera. «El apicultor recuerda y previene. Calendario del apicultor del mes de octubre», *Consigna* (abril de 1953), pp. 36-38; DE CABEZA, María Estremera. «Los enjambres de abril», *Consigna* (julio de 1953), pp. 45-47.

³⁹ DE CABEZA, María Estremera. «Producción huevera», *Consigna* (febrero de 1953), pp. 30-32; DE CABEZA, María Estremera. «Gallineros pequeños», *Consigna* (mayo de 1953), pp. 44-46; DE CABEZA, María Estremera. «La huerta y el corral», *Consigna* (octubre de 1954), pp. 42-44.

⁴⁰ En el mismo año 1951 del mes de agosto aparece: DE CABEZAS, María Estremera. «Trastornos meteorológicos», *Consigna* (agosto de 1951), pp. 36-39.

a cuestiones de índole agrario). También era una de las profesoras que impartía clase en los cursos patrocinados por la Hermandad de la Ciudad y del Campo.

Como hemos mencionado, en ese conjunto de acciones para capacitar profesionalmente a las mujeres del campo, las maestras rurales tendrían un papel fundamental, como educadoras sociales del sector femenino rural. Además de los puestos creados por SF para llevar a cabo e impartir esa formación, las maestras fueron pieza capital teniendo un carácter subsidiario de las mujeres de la SF: «Sepan pues las maestras nacionales a quienes nos dirigimos, que la Cátedra Ambulante va a iniciar sus trabajos y que necesita de la colaboración de todos. Esta colaboración está segura de obtenerla pues conoce el alto espíritu del Magisterio Español en general y especialmente el de esas beneméritas mujeres que en las aldeas olvidadas y perdidas, dedican su esfuerzo a crear una generación nueva que de gloria a España».⁴¹

En este sentido, la prensa dirigida a las maestras rurales, dedica sendos artículos a la cunicultura como un potencial de explotación económica para el sector rural muy importante y con muchas posibilidades. Era una industria casi exclusiva del sector femenino y específicamente de las mujeres campesinas. En consecuencia, hay un reconocimiento explícito del tipo de profesiones calificadas como típicamente femeninas y al mismo tiempo, de la importancia de que estas mujeres del campo aprendieran un oficio, que incrementase los ingresos de su economía familiar.

Por ello, a las maestras rurales se las demandó no sólo el conocimiento de estas industrias, sino también su aplicación: «Las maestras deben cooperar en la divulgación de esta industria, transmitiendo estos consejos a las mujeres cunicultoras, a fin de que dichas mujeres introduzcan estas normas en la pequeña industria que tengan para obtener un beneficio mucho mayor y vayan acostumbrándose a la vez a las nuevas modalidades de higiene, etc., cosa muy necesaria en la industria rural».⁴²

⁴¹ S. A. «La Cátedra Ambulante de la SF de Cuenca que está actuando en Landete, habla para nuestro periódico», *Diario Ofensivo* [Cuenca], (abril de 1958).

⁴² S. A. «Ciudad y Campo. La maestra rural y la cunicultura», *Consigna*, n. 3 (1940), pp. 26-28. Destacamos algunos otros artículos publicados por Isabel Torán y Emilio Ayala: «Ciudad y Campo. La Huerta», *Consigna*, n. 4 (1940), pp. 23-25. En este número se publicita un servicio de atención a dudas y preguntas de las lectoras en la Regiduría de la HCC. Durante el año 1940 las colaboraciones se fueron sucediendo entre Isabel Torán y Emilio Ayala: TORÁN, Isabel. «Algunas ideas sobre economía agrícola», *Consigna*, n. 5 (1940), pp. 25-27; TORÁN, Isabel. «Conservas vegetales», *Consigna*, n. 6 (1940), pp. 28-30; AYALA, Emilio. «Apicultura rural», *Consigna*, n. 7 (1940), pp. 29-31; AYALA, Emilio. «Colmenas y colmenares», *Consigna*, n. 8 (1940), pp. 31-32.

Para poder llevar a cabo correctamente estas enseñanzas se recomendaba que las maestras rurales realizarasen también los cursos que la HCC organizaba, como los cursos gratuitos de Enseñanza de Cunicultura por Correspondencia, que la Regiduría Central de la HCC de la Delegación Nacional organizaba. Incluso en el año 1940 la SF celebraría el primer Curso Nacional de Cunicultura y Peletería en Madrid organizado por la HCC y dirigido por el Departamento Central de Industrias rurales y Orientación Rural de la mujer. Este primer Curso Nacional venía a completar las anteriores iniciativas formativas poniendo de manifiesto el objetivo último de este tipo de capacitación y formación rural: «Tiene por objetivo enseñar la utilización de la piel, mediante el curtido, el corte y la confección. Durante él y en prácticas de taller las alumnas aprenderán a clasificar las pieles seleccionándolas; a sanearlas, a cortarlas, a prepararlas y a efectuar con ellas mil variadas confecciones, desde zapatillas forradas de piel y los bolsos de mano, a la confección de abrigos y capas. Este curso, será para las productoras, un aprendizaje profesional, ya que podrán aprender un oficio de lucrativo rendimiento, y a las señoras, una enseñanza más y una economía en su presupuesto familiar».⁴³

También cabe destacar los cursillos de apicultura celebrados por la HCC, como por ejemplo el celebrado en Cifuentes (Guadalajara) en el año 1953. Pero la SF aprovecharía cualquier acto para realizar labor propagandística y que permitiera un contacto más directo con las gentes de los pueblos. Al igual que realizaba en otras iniciativas de educación no formal en las zonas rurales, la SF en esta ocasión organizó, con las niñas de la escuela en el acto de clausura, una presentación de ejercicios gimnásticos y de bailes regionales acompañada de una pequeña exposición de labores y curtido de pieles, que se había enseñado a las cursillistas y muchachas de Cifuentes (Guadalajara). Y es que podemos afirmar que la infiltración de la SF en el espacio público del medio rural tuvo fines propagandísticos al objeto de fomentar esa identidad nacional que el gobierno franquista reclamaba. Para ello se tomaron ciertas medidas prácticas vinculadas al ocio, como coros y danzas populares, folclore, concursos, etc., muy propios de los regímenes dictatoriales. En 1958 se expresaba literalmente: «han resucitado el folclore del propio pueblo que visitaban y que estaba a punto de perderse».⁴⁴ Gracias a esta labor de SF y de sus mujeres, se recuperó ese patrimonio inmaterial tal y como la propia prensa reconocía.⁴⁵

⁴³ AYALA, Emilio. «Conejos y pieles», *Consigna*, n. 9 (1940), p. 20.

⁴⁴ SAN MARTÍN, Carlos María. «Dos años de labor cultural y de divulgación», *ABC* (28 de marzo de 1958).

⁴⁵ «Gracias al trabajo de la SF han vuelto a la actualidad bellísimas composiciones folklóricas y danzas típicas regionales en trance de desaparecer, ya que muchas de ellas sólo eran recordadas por contados

En los años cincuenta, la revista ofreció cierta apertura, abriendo una ventana al exterior. Y es que en sus crónicas se recogen las experiencias internacionales sobre lo que está aconteciendo en el mundo agropecuario europeo.⁴⁶

Testimonios semejantes son muy usuales en otra de las revistas de esta primera etapa del régimen franquista, la revista *Medina*,⁴⁷ que en casi todos sus números, dedicaba una sección a «El Campo», donde se aludía a las diversas campañas agrícolas e igualmente, en la sección titulada «Tareas de la Sección Femenina» no faltaba el informe de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, con referencia e información sobre las distintas industrias rurales (apicultura, sericultura, cunicultura, avicultura, etc.). Obviamente todos estos artículos iban acompañado de un reportaje fotográfico, que recreaba la vida del campo y las actividades agrícolas de forma alegre, plácida y casi lúdica: era común ver en estas fotos grupos de jóvenes, siempre risueñas, ataviadas para la actividad campestre con pañuelos en la cabeza, grandes cestas de mimbre, dando de comer a los animales, encaramadas a un árbol para la recogida de la hoja de morera, por ejemplo, etc. Junto a las actividades de carácter práctico, se veía a las alumnas haciendo actividades teóricas, como repasar la lección, mirar por un microscopio o recibiendo en el laboratorio lecciones de fisiología y anatomía. Teoría y práctica siempre unidas.⁴⁸

Tanto en la prensa femenina como en la prensa periódica se dibuja un panorama desolador sobre la situación de las mujeres en lo que respecta a los altos índices de analfabetismo. Por ello, se hace mención expresa de las instituciones creadas por la SF para luchar contra el analfabetismo femenino rural. Nos estamos refiriendo a las Escuelas de Formación destinadas a la educación de las mujeres para reducir y disminuir el analfabetismo entre el colectivo adulto femenino procedente del medio rural. La prensa de la época las define como una respuesta al sector femenino que «acerca de preparación

ancianos». Citado en: S. A. «Treinta pueblos sorianos recibieron las enseñanzas de las Cátedras Ambulantes de la SF», *Arriba* (5 de diciembre de 1957).

⁴⁶ DE CABEZA, María Estremera S. A. «La apicultura en Holanda», *Consigna* (febrero de 1952), pp. 22-23. Dos años más tarde, esta autora explicaba en la revista correspondiente al mes de noviembre las aportaciones que se realizaron al Congreso Internacional de Apicultura de Copenhague, (pp. 49-52). Esos visos de cierta modernidad y de apertura hacia Europa y el mundo, tendrían cierto calado en la prensa femenina, pues la Sección dedicada a la Hermandad de la Ciudad y del Campo en la revista *Consigna*, y por tanto, las crónicas dedicadas al ámbito rural y agrario, darían paso a finales de los años cincuenta a una nueva Sección titulada «Mujeres en el mundo».

⁴⁷ *Medina*, n. 83 (18 de octubre de 1942). Entre las actividades de la SF destacan los Cursos de Escuela Hogar, concretamente los cursillos de Avicultura.

⁴⁸ «La estación de sericultura e industrias rurales», *Medina*, n. 10 (1941).

elemental, mujeres que no saben ni leer ni escribir, que crecieron en la más completa ignorancia».⁴⁹ Al mismo tiempo, no se obviarían las posibilidades manifiestas para inculcar los principios ideológicos del nacional-catolicismo dado que: «En las escuelas de formación siempre hay que tender a dar a la mujer una enseñanza que le sea útil, no sólo para su capacitación cultural, sino para capacitarla individual, familiar y profesionalmente. Pues bien ante todo hay que conocer a fondo cuales son las ocupaciones y la necesidad de la mujer, para que las enseñanzas que en ella reciba en las Escuelas, esté de acuerdo con su medio de vida, esté de acuerdo con su ambiente. Fundamentalmente son tres: cuidado de los hijos y del hogar, cría de los animales domésticos y faenas del campo».⁵⁰

3.2 *Divulgadoras sanitario-rurales*

Antes de crearse el cuerpo de Instructoras Rurales Diplomadas, la SF creó, vinculada a la Hermandad de la Ciudad y el Campo, la red de Divulgadoras Sanitario-Rurales, que tomaron el relevo de las voluntarias que habían desempeñado labores asistenciales durante la guerra. Se formaban en las tres Escuelas dedicadas a ello, como eran la Escuela José M. de Pereda (Polanco-Santander), la Escuela Catillo de Olite (Castellón) o la Escuela Alto de los Leones (Segovia).⁵¹ No recibían ningún tipo de remuneración, ni por parte de la SF ni por parte de las autoridades públicas, lo cual trajo importantes disputas institucionales, pues en el año 1944 apareció publicado en el BOE n. 317, de 12 de noviembre, una Circular dando instrucciones en las que se indicaba a los Ayuntamientos, en los que hubiera Divulgadoras prestando servicios, se les asignara gratificaciones según su categoría, acción que no todos realizaron.⁵² Una Divulgadora era concebida como «una asistente social elemental, en posesión del diploma de Auxiliar de Puericultura». Sus tareas no estaban centradas en las actividades agrarias, sino más bien estaban dirigidas a tareas de auxiliares de enfermería y puericultura, realizando acciones para solventar el problema

⁴⁹ Citado en: S. A. «La Sección Femenina en el 18 de julio», *La Voz de España*, Op. Cit.

⁵⁰ S.A. «Actualidad. Curso para maestras. 1941», *Consigna*, n. 8 (1941), p. 19.

⁵¹ Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie azul, Carpeta 131, Documento B5.

⁵² Nota para el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación. Dirección General de Administración Local. Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie Azul, Carpeta 131, Documento B3.

sanitario social, como así lo reconocía la prensa femenina,⁵³ y al mismo tiempo tratando de mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas en el orden material, moral y cultural: «Entre sus principales cometidos figuran el de acercar a la familia a la Parroquia, al Municipio y al Sindicato como cauces naturales de su desenvolvimiento religioso, político y laboral, y el de la enseñanza de Puericultura e Higiene a las madres de familia, con lo que se convierte en una eficaz colaboradora del médico rural y tiene decisiva influencia en la reducción de las cifras de mortalidad infantil en España».⁵⁴

Las actividades del colectivo de mujeres divulgadoras sanitario-rurales aparecen reflejadas en múltiples ocasiones en las revistas de la SF. Así quedaron visibilizadas las divulgadoras sanitario-rurales en el número 7 de la revista *Consigna*, en un artículo titulado «Misión de la divulgadora rural». O también en la revista *Y*, en los respectivos números de agosto, septiembre y diciembre de 1940, en agosto y septiembre de 1943 y en agosto de 1945. Su objetivo se delimitaba con claridad: «En estos parajes de la despoblada Castilla, la divulgadora rural lucha afanosamente entre obstáculos insuperables. Se ha impuesto de su primordial y alta misión: contrarrestar la mortalidad infantil mediante consejos a las madres campesinas... A algunas que no han asistido a la consulta, la divulgadora rural las visita en sus casas. Insiste en sus consejos y explicaciones sobre puericultura: cómo han de alimentar, bañar, vestir a los niños, les enseña prácticamente cómo han de preparar los biberones... les impone la necesidad de la higiene en las viviendas. [...] Criar a los hijos con chorizos, darles a los tres meses, corteza de pan mojado en vino tinto, rehuir la higiene por la estúpida pretensión de prevenir enfermedades, es una vergüenza e ignorancia que se resisten a abandonar tantas madres pueblerinas, tras de rutinarias y perniciosas prácticas que tanto se esfuerzan en desterrar de los usos de las campesinas las divulgadoras rurales».⁵⁵

El aspecto que presentan estas mujeres en las fotografías, que acompañan las referencias a sus actividades, es siempre impecable y uniformado, con delantales blancos sobre vestidos azul marino, con el yugo y las flechas, bordado en el pecho. Sus actitudes se reparten entre la afabilidad en atender a los niños, bajo la atenta mirada de sus madres y la disciplinada actitud de observación hacia el médico puericultor, que lleva a cabo el reconocimiento de los

⁵³ *Medina*, n. 125 (1943).

⁵⁴ S. F. *Cuerpo de divulgadoras sanitario-sociales*. Madrid: Vicente Rico, 1963, p. 1.

⁵⁵ FERRAR BILLOCH, Enrique. «Cómo luchan las divulgadoras rurales», *Y. Revista de la Mujer Nacionalsindicalista* (septiembre de 1943), p. 14-15.

pequeños. Sus caras parecen reflejar la elevada misión, que estaban llamadas a realizar: instruir a las madres campesinas, que eran todavía más ignorantes, si cabe, que las madres de las ciudades. El régimen de Franco recogió sin duda la tendencia iniciada desde principios del siglo XX de considerar a las mujeres ignorantes frente a los saberes masculinos de carácter científico y culpabilizarlas de la mortalidad infantil.⁵⁶ En tal sentido, la misión de las mujeres que ejercieron de divulgadoras rurales es reconocida públicamente por haber contribuido y colaborado eficazmente en la lucha contra la mortalidad infantil,⁵⁷ y en las campañas de alimentación y vacunación, con acciones como «las miles y miles de vacunas, al reparto de harina, las prácticas enseñanzas para preparar los alimentos infantiles, la continua lección, [...] siendo esto la prueba más elocuente de la eficacia de una labor».⁵⁸

Junto a estos avances de las mujeres del campo, los conocimientos sobre higiene y salubridad fueron competencia de las enseñanzas de estas Divulgadoras, atribuyendo a los mismas no sólo una mejora de la calidad de vida de las gentes de pueblo sino también un vivir más dignamente. Las divulgadoras rurales acabaron incorporándose a las Cátedras Ambulantes en los años cincuenta dedicándose a la formación de las madres en higiene y puericultura, como así lo atestiguan algunas crónicas, por ejemplo, en el Diario *Ofensiva*, se destaca la labor sanitaria a través del reparto de medicamentos a los enfermos necesitados, entrega de ropas, alimentos etc.⁵⁹

También la prensa periódica dedica espacio en sus crónicas ensalzando a las divulgadoras rurales, a las que define como «legión abnegada». Contrasta, como ocurre con un número importante de militantes activas de la SF, cómo se está demandando un modelo tradicional de mujeres relegadas al espacio privado y al mismo tiempo, se está ensalzando la labor de estas mujeres que

⁵⁶ Véase un estudio más profundo sobre esta temática en: PALACIO LIS, Irene. *Madres ignorantes, madres culpables. Adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX*. Valencia: Universitat de València, 2003. Y también: COLMENAR ORZAES, Carmen: «La institucionalización de la maternología en España durante la Segunda República y el Franquismo», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* [Salamanca], 28 (2009), pp. 161-183.

⁵⁷ La propia SF destaca la campaña de vacunación antidiftérica, iniciada en el año 1941 a 1943 en todas las provincias españolas, que vacunó en colaboración con Sanidad Nacional, a 943.410 niños. Destaca también que gracias a ella pudo ser declarada obligatoria la vacunación antidiftérica en España. Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie Azul, Carpeta 131, documento n. B-3.

⁵⁸ S. A. «La Sección Femenina en el 18 de julio», *La Voz de España*, Op. Cit.

⁵⁹ S. A. «La Cátedra Ambulante de la SF de Cuenca que está actuando en Landete, habla para nuestro periódico», *Ofensiva* [Cuenca], (abril de 1958).

han tenido que abandonarlo todo: «hogar, comunidad, que renuncian a sus intereses particulares para andar por los caminos, [...] luchan contra la indiferencia, la hostilidad de la gente que no comprenden la necesidad de seguir las normas que ellas les llevan [...]». ⁶⁰

3.3 Las instructoras rurales y sus campos de acción:

las Cátedras ambulantes, las Granjas-Escuelas y los Hogares Rurales

El cuerpo de instructoras rurales fue concebido para orientar, enseñar y promocionar a la población rural femenina y más concretamente para llevar a cabo la orientación profesional de las mujeres rurales: «Han de ser las ejecutoras del amplio plan de enseñanza, propaganda y divulgación agrícola en todo caserío, aldea o pueblo, en contacto directo con la campesina, con la mujer del pueblo, viviendo sus problemas, para una mejor y más completa orientación de los mismos con arreglo a la sencilla, pero moderna y eficaz preparación adquirida a través de los cursos realizados en la Escuela Nacional». ⁶¹

En palabras de S. Marías «se concebía su “misión” en los pueblos como una “labor total” por lo variado y completo de su tarea formativa y divulgadora en el medio rural». ⁶²

Al área educativa denominada Orientación Rural correspondían tres grados diferentes de formación académico-profesional, según que las enseñanzas se realizaran en centros nacionales, provinciales o provincial-locales. Según se cursaran estudios en uno de estos centros, se obtenía un título de mayor o menor nivel, que capacitaba para diferentes puestos de trabajo. La titulación más elevada que podía obtenerse, dentro del área formativa de la Orientación Rural era la de Instructora Rural Diplomada, que se impartía en la Escuela Nacional de Orientación Rural Onésimo Redondo, situada en Aranjuez y posteriormente en la Escuela Castilla de Palencia. Según Decreto de 13 de noviembre de 1953 el Ministerio de Agricultura estableció oficialmente cinco especialidades: «Instructora Diplomada Rural en Economía Doméstica, Instructora Diplomada Rural en cunicultura, avicultura, apicultura y sericultura,

⁶⁰ S. A. «La Sección Femenina en el 18 de julio», *La Voz de España*, Op. Cit.

⁶¹ Sección Femenina del Movimiento. *La instructora Rural*. Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie Azul, Carpeta 79, documento n. A-5, p. 6

⁶² MARIÁS CADENAS, Sescún. *Por España y por el campo. La Sección Femenina en el medio rural oscense (1939-1977)*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses. 2011, p. 154.

Instructora Diplomada Rural en Floricultura, Horticultura y conservería, Instructora Diplomada Rural en porcicultura, y chacinería e Instructora Diplomada Rural en Industrias Lácteas». ⁶³

A aquellas mujeres que obtenían este título de Instructora Diploma Rural en la especialidad de Economía Doméstica, se les concedía una importante labor social que abarcaba desde la instrucción profesional agrícola de la campesina en las industrias rurales y caseras, hasta la formación y asistencia moral, cultural y recreativa de las familias campesinas. ⁶⁴

Su acción formativa, cómo ya hemos puesto de manifiesto, se llevó a cabo fundamentalmente a través de tres líneas de actuación: las cátedras ambulantes, las granjas-escuela y los hogares rurales. Ámbitos de actuación de los que dan cuenta, tanto la prensa femenina, como la prensa periódica local de gran parte de España.

3.4 Cátedras ambulantes

Las Cátedras Ambulantes fueron otro producto del régimen definido por la SF como «el mejor medio para lograr el desarrollo comunitario de los pequeños núcleos rurales aislados en nuestra accidentada geografía. Para ello, la organización y actividades están dirigidas a conseguir la formación humana y cultural del individuo, a su orientación profesional; no se trata de resolverle sus problemas, sino de ponerlo en condiciones de resolverlos por sí mismo, de despertarle inquietudes, de mostrarle caminos, de fomentar iniciativas». ⁶⁵

Las Cátedras Ambulantes iban dirigidas a pueblos de menos de 5000 habitantes, pueblos humildes abandonados social y culturalmente, o aquellos otros que presentaban carencias, alejados de la capital y mal comunicados. Sus tareas eran principalmente la divulgación cultural y las enseñanzas prácticas aplicadas al medio rural. Su estancia en cada pueblo era aproximadamente de un mes, aunque la prensa periódica de la época advierte cómo en algunos pueblos el periodo de estancia se alargaba. Algunas Cátedras disponían de coches-remolques, aunque no todas, y mediante un dispositivo especial, se convertían en aulas acondicionadas con todo el material necesario para realizar cursos de industrias rurales, economía doméstica, divulgación sanitaria y cultura

⁶³ Decreto de 13 de noviembre de 1953. BOE de 29 de noviembre de 1953.

⁶⁴ S. F. *Instructoras rurales de la S. F. Reglamento de sus servicios*. Madrid, 1953, p. 3. Citado en RAMOS ZAMORA, Sara; RABAZAS ROMERO, Teresa, Op. Cit, p. 230.

⁶⁵ S. F. *Cátedras de Sección Femenina. Organización*. Madrid: Industrias Gráficas Magerit, 1965, p. 4.

general. Previa a poner en marcha sus actuaciones, las mujeres de la Cátedra debían realizar una profunda anamnesis para conocer la situación real de cada pueblo definiendo el tipo de sostenimiento económico del pueblo, sin olvidar las posibilidades reales de influencia de los órganos políticos y de la Iglesia. «También realizaban una entrevista al alcalde del pueblo sobre cuestiones de vital importancia para la intervención de la Cátedra en el pueblo –sobre el estado del ayuntamiento, de la parroquia y su actuación, del sistema sanitario, del tipo de industrias agrícolas existentes, de la situación de la escuela–. Toda esta información se completaba con entrevistas a habitantes del pueblo, concretamente a madres y padres de familia con tres o más hijos y a mozos y mozas solteras con menos de 20 años y más de 16».⁶⁶

La primera noticia sobre cátedras ambulantes apareció en la revista *Y* en enero de 1940, dando cuenta de la creación de la Cátedra ambulante n. 1, la denominada «Francisco Franco». Unos años más tarde, en junio de 1944, la revista *Medina*, dedicaba un reportaje a esta misma Cátedra escrito por Clara Stomffer.⁶⁷ En 1945 la revista *Consigna* se hace eco de las características y fines fundamentales de la cátedra ambulante. Tras referirse también al carácter misionero y a la necesidad de conocer las necesidades que sobre agricultura y ganadería puedan tener los campesinos españoles, especialmente las mujeres, se decía lo siguiente: «Queremos implantar e intensificar las industrias rurales, esas industrias agropecuarias que, en plan familiar y casero, han de ser el complemento indispensable en el presupuesto de ingreso familiar y gracias al cual se elevará el nivel de la vida en el campo y la mujer podrá ser colaboradora con el hombre en el sostenimiento de la familia. Queremos distribuir animales de renta entre las campesinas, pero queremos también saber a quién entregamos animales y tener la seguridad de que han de ser bien cuidados, bien explotados y con un reconocimiento cierto».⁶⁸

Un año antes, esta misma revista publica un reportaje alusivo a los transportes utilizados para llevar a cabo esta acción formativa itinerante. Por su parte en la revista *Y* se hace repaso a los vehículos portadores de las personas y del material necesario para desarrollar la tarea de la cátedra: coche-vivienda de las camaradas que componen el profesorado, coche de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, coche remolque cocina, coches-remolques salón-espec-

⁶⁶ RAMOS ZAMORA, Sara; RABAZAS ROMERO, Teresa. Op. Cit, p. 240.

⁶⁷ S.A. «Reportaje de la Cátedra Ambulante Francisco Franco», *Medina*, 170 (junio de 1944).

⁶⁸ HORNEDO, María Teresa. «Hermandad de la Ciudad y el Campo. La cátedra ambulante», *Consigna*, n. 49 (1945), pp. 41-42.

táculos, coche escuela-hogar, coche-remolque grupo electrógeno, compartimento-aseo del coche vivienda y coche de sanidad y divulgación. La breve descripción de cada uno de estos habitáculos sobre ruedas, se acompañaba de la correspondiente fotografía y de un dibujo explicativo de su función.⁶⁹ El tono del lenguaje empleado aludía sin duda a la empresa casi sagrada, que tenía a su cargo la cátedra en la España que no había entrado en la segunda guerra mundial, pero que miraba expectante su desarrollo: «Los automóviles se tragan las distancias y son, en esta era mundial de disidencias, una colaboración para el acercamiento de las gentes. La Sección Femenina ha colocado, en utilidad de sus servicios de paz, esta motorización no reservada tan solo para los afanes belicosos. El último rincón de España será visitado por estas misiones».⁷⁰

El equipo de la Cátedra estaba formado por una jefa de cátedra, responsable del Plan Social a desarrollar y de las clases de formación político-social; un médico, una enfermera o divulgadora; una Instructora Rural, una profesora de hogar –encargada de corte, confección y economía doméstica–, una profesora de labores y trabajos manuales y una instructora de juventudes. La prensa periódica de la época estuvo cargada de una gran retórica a la hora de calificar a este grupo de mujeres. Entre otros calificativos las mujeres de las cátedras, entre las que destacan las instructoras rurales, son definidas como «embajadoras de la ciudad»,⁷¹ «monjas al aire libre», «misioneras empedernidas de España y de la doctrina de José Antonio», «Ángeles de la Patria»,⁷² o «fémias andariegas como la gran Santa Teresa».⁷³

La recepción y acogida que tuvieron las Cátedras a su llegada a las zonas más deprimidas y rurales del país no siempre fue buena, como lo ponen de manifiesto las crónicas publicadas en la prensa de toda España. La desconfianza era doble, por un lado, por considerar que eran misiones que provenían de la ciudad, y el entorno urbano era calificada como «egoísta por antonomasia»⁷⁴ en defensa de los valores que representaba el campo, valores que poco después asumían e interiorizaban las componentes de la Cátedra Ambulante: «La

⁶⁹ «Cátedras Ambulantes. Francisco Franco», *Y. Revista de la mujer nacional sindicalista*, n. 80 (septiembre de 1944).

⁷⁰ *Y. Revista de la mujer nacional sindicalista*, n. 80 (septiembre de 1944).

⁷¹ *Proa* [León], (1958).

⁷² S. A. «Ángeles sin espadas en Mahamud. Un día con la Cátedra Ambulante de la SF», *La voz de Castilla* (23 de febrero de 1958).

⁷³ ESPINAR, Blanca. «Luz de cultura por los olvidados pueblecitos. La Cátedra Ambulante "Francisco Franco" de la SF», *Hierro* [Bilbao], (29 de octubre de 1948).

⁷⁴ *Ibidem*.

Cátedra no era una Universidad, ni su misión era todo lujo y suntuosidad, ni sus profesores o profesoras, hombres serios, barbudos, con cara de vinagre; o mujeres seriotas, solteronas, desengañadas y por tanto bruscas, con aspecto de madrastras. [...] Simplemente unas muchachas de cualquier lugar de España, acompañadas por las charlas de unos hombres anónimos que parece hayan brotado de la misma tierra en que vivimos, porque son como nosotros, así campechanos, curtidos como España y nobles como el hombre que aprende directamente de la Naturaleza, sin afectación a ninguna clase. Se instalan en una casa cualquiera humilde como las demás, de nuestro pueblo, confundándose con las demás gente en el quehacer cotidiano, en una labor callada y constante de noches en vela y días agotadores trabajando de sol a sol, como nuestros segadores y como ellos con la sonrisa siempre». ⁷⁵

La prensa recoge como los habitantes de los pueblos a los que llegaba la cátedra se mostraban reticentes a las acciones de esta iniciativa: ⁷⁶ «Al principio como es lógico, fueron recibidas con recelo. ¿Qué nos irán a decir o enseñar? Se preguntaban los mineros. Creían que aquellos camiones eran un equipo de propaganda. Y la mejor propaganda estaba en que la suya era la de las obras y del ejemplo: una vida intachable, austera, franciscana, pero alegre, dedicada a enseñar, a curar, a remediar, a liberar de la ignorancia con la sonrisa y el cantar en los labios». ⁷⁷

Por otro lado, por el hecho de que la mayor parte de la Cátedra estaba compuesta por mujeres. Los efectos de las enseñanzas de las cátedras fue un tema muy patente en las revistas, puesto que se percibe un deseo claro por demostrar que después de la desconfianza y una acogida fría, las «abnegadas» instructoras supieron «encandilar» a las gentes del pueblo y se llegaron a hacer imprescindibles entre los campesinos y campesinas. Incluso se puede decir que tanto la prensa periódica como la prensa femenina hacen una labor propagandística, al presentar a estas mujeres como la cara amable y positiva del Movimiento, ⁷⁸ aludiendo a su «capacidad de acreedoras de cariño, cordialidad y amor y por su entrega total». ⁷⁹ Pero junto a estos valores el acercamiento al carácter propio del medio rural será otro elemento a favor de la Cátedra, pues

⁷⁵ ADEMAR. «A las camaradas de la Cátedra Ambulante», *Diario Español* [Tarragona], (30 de julio de 1958).

⁷⁶ ROMERO, Manuel. «La Cátedra Ambulante Francisco Franco», *Los sitios* [Gerona], (2 de diciembre de 1949).

⁷⁷ SAN MARTÍN, Carlos María. Op. Cit.

⁷⁸ «Ellas son así», *Diario Español* [Paúl], (1958).

⁷⁹ RAMÍREZ MORALES. «Ya se van las chicas madre», *Lanza* [Ciudad Real], (28 de julio de 1958).

como recoge el *Diario Español* en 1958 «se instalan en una casa cualquiera, humilde como las demás de nuestro pueblo, confundiéndose con las demás gentes del pueblo, en el quehacer cotidiano, trabajando de sol a sol sin mostrar jamás cansancio. Nos han enseñado muchas cosas que nunca la mujer dedicada al campo, hubiese podido aprender». ⁸⁰

Esa capacidad de adaptación de estas mujeres formadas profesionalmente, y capaces de adaptar sus enseñanzas al medio rural concreto, resultaron ser las claves del éxito social de esta iniciativa de educación no formal: «Han enseñado muchas cosas que nunca la mujer dedicada al campo –a procurar la ayuda al marido, al padre o al hermano– hubiese podido aprender en las condiciones en que viven. Pero además de esto nos han enseñado cosas que ni siquiera llevaban en su programa y que seguramente, ignoran porque su misma humildad les impide apreciarlas: son las cualidades de la mujer española; esa gallardía, ese espíritu de sacrificio, esa orgullosa humildad entre la espuma de sus faldas azules. Y esto lo han visto y comentando nuestras campesinas». ⁸¹

Las fotografías expuestas en las revistas, así parece que nos quieren hacer llegar este mensaje. Siempre gente sonriente y alegre, bailando, contemplando con admiración las exposiciones organizadas por la cátedra, todos, incluidas las autoridades del pueblo, involucradas en las actividades organizadas por el personal de la cátedra. Tanto el título del artículo, como los pies de foto explicativos, así nos lo hacen interpretar. ⁸² En otro artículo de la revista *Teresa* sobre las cátedras ambulantes, podemos intuir la incipiente modernidad que se iba introduciendo en la España de los cincuenta con respecto a algunas actitudes de las mujeres, puesto que se presenta a las futuras instructoras adquiriendo una serie de conocimientos, que se podrían considerar entonces como innovadores: conducir un «jeep», saber algo de mecánica de automóviles, manejar un proyector cinematográfico o grabar en un magnetófono. ⁸³

⁸⁰ ADEMAR. Op. Cit. Asimismo en el periódico *El pueblo Gallego*, de Vigo, narra el paso de la Cátedra por Oimbra. El corresponsal lacónicamente comenta: «quedará por muchos años en las mentes de la Comarca, que no tenían concepto del alcance y provecho de esta tarea». S. A. «La Sección Femenina», *El pueblo gallego* [Vigo], (6 de noviembre de 1958).

⁸¹ ADEMAR. Op. Cit.

⁸² ESPINAR, Blanca. «Bajo el sol y el aire de España. Las cátedras ambulantes de la Sección Femenina llevan las enseñanzas y la alegría de la Falange por todos los caminos», *Teresa* (junio de 1959), pp. 23-26.

⁸³ «Dieciséis chicas de la Sección Femenina se han preparado para las Cátedras Ambulantes. Conducir un "jeep", manejar un proyector cinematográfico y grabar en un magnetófono ya no tienen secretos para ellas. En colaboración con la Comisaría de Extensión Cultural, van en la avanzada de las Misiones Educativas que se realizan». *Teresa*, (abril de 1958), pp. 14-15.

Se reconoce el gran alcance de su labor formativa y educativa de las Cátedras, que se dirigieron en un primer momento a mujeres y jóvenes, y luego también a los hombres y jóvenes varones,⁸⁴ como lo recogen varios periódicos fechados en los años cuarenta y cincuenta respectivamente:

«Estas enseñanzas resultan casi siempre pintorescas, pues es la mayoría de los pueblecitos aunque son sólo para mujeres los hombres se empeñan en acudir a ellas. Un viejo labriego alegó que tenía 400 colmenas y que deseaba saber todo lo relacionado con la apicultura, y, claro no hubo más remedio que admitirlo y hecha la excepción, se presentaron los demás campesinos, ávidos de aprender todo lo que las muchachas de la Falange enseñaban y es gracioso en extremo ver a la jefa de las industrias agrícolas explicando a aquellos fornidos castellanos que se asombraban de que las muchachas les enseñen llanamente pues en la atrasada mentalidad de estas gentes sencillas debe ser un código de guardar para ellos lo que sepan [...]».⁸⁵

«Pero no solamente las mujeres, sino muchos hombres en todos los pueblos han sido los primeros en incorporarse a las clases de industrias rurales. A las nueve, a las diez de la noche, cuando llegando de las faenas del campo, aun eran para ello como un poco de fiesta el ir a batanar las pieles, o informarse sobre la poda de los árboles, o las clases de trigo que su tierra puede producir. [...] es impresionante oír estos corsos, sobre todo en pueblos donde no se cantaba así, ni probablemente de ninguna manera desde hace medio siglo; donde a la presente generación ha habido que enseñarle la letra y la música de la salve».⁸⁶

⁸⁴ El siguiente testimonio reconoce la gran proyección que tuvo la Cátedra cuando visitó Herrera de los Navarros: «Lo hemos visto: la habitación atestada de mujeres. De mujeres negridas, de piel secada por el sol, con las manos huesudas y los ojos negros que buscan la esperanza en cada amanecer. Lo hemos visto: las maestras, las esposas de las autoridades, las señoras pudientes, muchachas finas en estado de merecer. Y abuelas con el pañuelo enlutado y anudado bajo la barbilla. Lo hemos visto: atentas más, apasionadas, por la charla del sacerdote de la capital. Auditorio silencioso, pensativo, que no pierde tilde ni coma. [...] Han convertido Herrera de los Navarros en una universal Universidad del Pueblo. [...]». Citado en: SERRANO MONTALVO, Antonio. «El tiempo conquistado. Un equipo formidable», *Amanecer*, [Zaragoza], (22 de mayo de 1957).

⁸⁵ ESPINAR, Blanca. «Luz de cultura por los olvidados pueblecitos. La Cátedra Ambulante “Francisco Franco” de la SF», *Hierro* [Bilbao], (29 de octubre de 1948).

⁸⁶ S. A. «La cátedra ambulante de Sección Femenina», *Arriba* (13 de diciembre de 1953). Así también aparece en SÁNCHEZ, Rafael. «Cultura para los pueblos apartados», *Fotos* (11 de junio 1960). La Cátedra Ambulante de la SF «ofrece siempre tipos de enseñanzas bien definidos y que se dedican especialmente, según su sexo, a los habitantes de los diversos pueblos. Destinadas a los hombres se encuentran las industrias rurales, para las mujeres las enseñanzas del hogar, juegos y deportes para los niños y asistencia sanitaria, dirigida a todos, sin distinción de ninguna clase. De la misma manera que la asistencia sanitaria, es decir, actuando sobre todos, se lucha contra el analfabetismo».

Se repite en toda la prensa española recogida por la SF el tipo de materias y de enseñanzas que impartían estas mujeres de las Cátedras Ambulantes: «Se explica puericultura, prácticas sanitarias de urgencia, labores, incluyendo todos los encajes y bordados típicos españoles, de gran aprecio en los mercados extranjeros y que constituirán una gran fuente de ingresos para estas campesinas; además de corte y confección, formación política y música, para levantar la espiritualidad de los aldeanos. En esta última se les enseña cánticos litúrgicos. En las clases de industrias agrícolas se les enseña todo lo concerniente a las mismas: desde la manera de combatir una plaga y las epidemias del ganado hasta elaborar mantequilla, hacer queso, curtir pieles y prepararlas para el comercio, avicultura y la apicultura muy ampliamente, llegando a veces incluso hasta instalarles colmenas».⁸⁷

Las Cátedras Ambulantes sirvieron de apoyo y enlace con las zonas rurales para emprender campañas de educación fundamental en colaboración con la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional y de lucha contra el analfabetismo.⁸⁸ La colaboración de las maestras rurales fue pieza capital, acción que se extendió a las estudiantes de los Colegios Menores de la licenciatura en Pedagogía que en los periodos estivales colaboraron activamente, destacando de ellas su buena capacidad de adaptación a la «dura vida del campo».⁸⁹ Un ejemplo lo encontramos en Avilés, en donde la Comisión Cultural solicitó la colaboración de la Cátedra Nacional «Francisco Franco» de la SF, para llevar a cabo la alfabetización e instrucción elemental del grupo de mujeres, desde los catorce años, y la alfabetización de niños en edad escolar, abarcando todos los grados de la Enseñanza primaria. Las clases para mujeres además constaron de nociones básicas de puericultura, corte y confección, cocina, economía doméstica, convivencia social, labores y algo de cultura general. Como complemento de estas enseñanzas, los servicios cinematográficos del equipo móvil de la Comisaría de Extensión Cultural proyectaron diversos documentales de higiene, cuidados prenatales, etc.

Por otro lado, en los años cincuenta la revista *Teresa*, también dedicó varios artículos a las cátedras, entre 1954 y 1959. En ellos se alude a dos Cátedras Nacionales y también a algunas otras Provinciales, organizadas por algunas diputaciones, como las de Lérida, Zamora y Ciudad Real. Se califican como

⁸⁷ ESPINAR, Blanca. Op. Cit.

⁸⁸ «Las cátedras de Sección Femenina, piezas capitales en el conjunto de actividades de la Campaña», *Hoy* [Badajoz], (1958).

⁸⁹ ESPINAR, Blanca. Op. Cit.

«un milagro» por la labor que en ellas se realiza en el «tiempo record de treinta días». Se resume su tarea en las enseñanzas de industrias rurales, economía doméstica, puericultura, higiene familiar y social, labores, liturgia, educación física y música. Las nacionales estaban compuestas por siete mujeres: cinco instructoras, la «médico» y la «jefe». Las provinciales por cinco. Entre las instructoras había una instructora general, que tenía a su cargo la enseñanza media de niños y niñas menores de diecisiete años, labores, música, deportes, juegos, etc.; una instructora de música, cuya acción pedagógica se extendía a niños, mujeres y hombres («desempolva las canciones y danzas del pueblo, recoge para su archivo aquellas que desconocía y descubre las viejas tonadas, las cancioncillas de antaño»);⁹⁰ una profesora de corte y confección, otra de labores y una instructora rural, que tenía a su cargo: «Las materias más delicadas, pero más importantes de la Cátedra. Ha de luchar con la rutina, los viejos usos y costumbres que las sencillas gentes del pueblo se resisten a modificar para implantar métodos modernos en el campo, la huerta o el cuidado de los animales, pero poco a poco, la instructora consigue que estas enseñanzas encuentren eco y sean comprendidas. Al final, el día de la clausura, en la exposición figuran en primer plano las pieles curtidas, los botes con conservas y miel y las mil cosas útiles y rediticias que los habitantes del lugar aprendieron a hacer».⁹¹

La proyección nacional de las Cátedras se hace patente en la prensa de la época, apareciendo multitud de crónicas de su paso por un número muy amplio de pueblos de España. A principios de los años cincuenta en el diario *Pueblo* de Madrid, el 10 de julio de 1952 se realiza una crónica por Pilar Narvión sobre la Clausura del curso en la Escuela Onésimo Redondo y la visita de varios Ministros. En ella se alaba por un lado, los planes de estudio, tanto la teoría como la práctica completa de la cunicultura, avicultura, apicultura, porcicultura, con sus derivados de chacinería y matanza casera; sericultura, industrias lácteas, agricultura –cultivos de huerta, floricultura y conservería– cocina regional, trabajos manuales y artesanía. Por otro lado, se alude a la especial sensibilidad que tienen estas chicas rurales por lo tradicional.⁹²

⁹⁰ RAMOS, María Pura. «Pequeña historia de las Cátedras Ambulantes “Francisco Franco”, en su caminar por los pueblos de España», *Teresa* (noviembre de 1958), p. 24.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² «Crónica mundana. Ministros en Aranjuez. Clausura del curso en la Escuela Onésimo Redondo», *Pueblo* [Madrid], (10 de julio de 1952).

La proyección internacional de la labor realizada por las Cátedras tuvo ciertos ecos en la prensa de la época.⁹³ En la antesala de los inicios de la expansión económica y de los planes de estabilización, es cuando se suceden testimonios en los que se recoge la divulgación internacional de las cátedras, valorándose positivamente los esfuerzos empleados por el gobierno de Franco para ofrecer respuesta a las necesidades del mundo rural y preparar profesionalmente al campesinado. En este sentido, aparecen crónicas en las que se reconoce la labor formativa de la Escuela Nacional Onésimo Redondo de Aranjuez, visitada por miembros de la UNESCO, Delegadas de FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura),⁹⁴ o incluso representantes procedentes del Líbano.⁹⁵ Y es que además, en estos últimos años de la década de los años cincuenta se produjo una pequeña incorporación de alumnas de procedencia latinoamericana, especialmente de Ecuador o Chile, incluso de Japón.⁹⁶

3.5 Granjas-Escuelas

A principios de los años cincuenta existían un número importante de Granjas-Escuelas repartidas por toda la geografía española. En Castellón estaba la Granja de Santa María de la Asunción (Nules) a la que asistían alumnas de Tarragona y Barcelona; en Teruel, se abrió la Granja de San Pascual Bailón (Alcañiz), a la que asistían alumnas de Zaragoza, Huesca y Teruel; en Bilbao, la Granja de San Millán (Amorebieta), en Santander la Granja de Polanco, a la que asistían alumnas de Palencia, Oviedo, Valladolid y León.⁹⁷

Y por último, mencionar la Granja de las Hermanas Chabás de Valencia, una de las que más proyección social tuvo, a la que la prensa periódica y femenina dedicó amplios reportajes. La primera noticia aparecida sobre las granjas-escuelas, la hemos localizado en la revista *Y*, en la que se da noticia sobre la Granja-Escuela «Hermanas Chabás» en Valencia, en el Llano de Cuart, fun-

⁹³ SAN MARTÍN, Carlos María. Op. Cit.

⁹⁴ BASAS MARTÍN, E. «Se interesan en el extranjero por la labor de la SF en los medios rurales», *Crítica*, n. 425 (16 de enero de 1960).

⁹⁵ NARVIÓN, Pilar, Op. Cit.

⁹⁶ MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Rosa. «Una escuela de instructoras rurales en España. Hay alumnas de Hispanoamérica, Río Muni y Japón», *El pensamiento navarro* (10 diciembre de 1966).

⁹⁷ Normas para la celebración de Cursos en las Granjas-Escuelas de la SF, 1949. Archivo Documental Nueva Andadura del Legado de Pilar Primo de Rivera. Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH). Serie roja, carpeta 1090, documento n. 8.

dada en 1939, «tributo de fervoroso recuerdo a las dos falangistas valencianas víctimas del odio marxista,⁹⁸ dónde recibirían enseñanzas teórico-prácticas las mujeres que fueran a orientar sus actividades en el sector de las industrias rurales. La granja aneja a la escuela constaba de diversos servicios: cinco gallineros, conejar moderno, cubierto y al aire libre, colmenar, vaquería con ocho vacas y varias terneras, explotación de cerdos, cabras y ganado de labor, etc. En ella se preparaba a las futuras jefes de las granjas-escuelas, que se proyectaba fundar, veinticinco concretamente en el año próximo, «Y cuando toda casa de labor se convierta en una pequeña industria rural, familiar y casera, cuando todas las mujeres campesinas ocupen sus ocios en las industrias agropecuarias, se organice no sólo la producción, sino la distribución y la venta, cuando el espíritu sindical sea un hecho en el campo, se habrá cumplido uno de los puntos programáticos de la Falange y la Sección Femenina tendrá la satisfacción de ver realizada una de sus misiones, por las que tanto lucha y se afana».⁹⁹

La revista *Medina* también dedicó varios artículos a las Granjas-escuelas. Entre ellos, ha llamado nuestra atención el que aparece en 1941, dando noticia de una película, que la Sección Femenina realizó sobre la granja-escuela «Hermanas Chabás» de Valencia. Dicha película se proyectó en el cine Capitol de Madrid y daba a conocer un día de la vida de las camaradas de Falange en los cursillos que la Hermandad de la Ciudad y el Campo organizaba en esa granja-escuela. Las alumnas de esos cursillos salían capacitadas para Auxiliares de granja y después de seis meses de prácticas, en que debían demostrar su capacitación, «su espíritu y práctica», recibían el nombramiento de Directoras. El objetivo a alcanzar era la elevación de la economía, tal como se expresaba en la siguiente cita: «La S. F. espera poder llevar adelante su acción hasta que exista en todos los pueblos españoles una Granja Escuela que sirva, no sólo de enseñanza, sino que permita la implantación de industrias familiares y caseras en toda casa de labor y que estas granjas sean centros recolectores de los productos elaborados, poniendo en comunicación a productores y consumidores (campo y ciudad). Llegado ese día el productor campesino habrá obtenido mayores beneficios y por ellos se habrá elevado el nivel de vida en el campo, aumentando la producción, con lo que se conseguirá una rebaja en los índices de los precios. Todos ellos por la aportación de la mujer en la vida de trabajo

⁹⁸ FERRARI BILLOC, F. «Obra de la Hermandad de la Ciudad y del Campo. Las Granjas-Escuelas», *Y. Revista de la mujer nacional sindicalista* (diciembre de 1941).

⁹⁹ *Ibidem*.

sin abandonar su hogar, bajo la sombra protectora de la casa familiar, al amparo del campanario de la aldea».¹⁰⁰

Asimismo reviste especial interés el artículo publicado por esta revista en el año 1943, con todo detalle de imágenes fotográficas en el que se ofrece una descripción pormenorizada de las instalaciones, desde la huerta en la que las alumnas realizan sus prácticas agrícolas hasta las distintas estancias divididas por secciones, como la sección avícola a la que dedica algunas imágenes. Habla de las Jefes de Granja y de las instructoras de Hogar Rural aprendiendo educación física y cunicultura. Al salir de la granja «no sólo conocen la teoría y la práctica de las industrias lácteas, sino que saben prácticamente el beneficio económico que las reportan a la economía campesina y la nacional».¹⁰¹ También en ese año, en el número 114, la revista *Medina* divulgó los cursos nacionales de instructoras de Hogares Rurales y de formación específica, como los de sericultura, concretamente los correspondientes a los terceros cursos que se celebraron en la Granja-Escuela Hermanas Chabás. Se hace mención expresa del tipo de formación recibida o plan de estudios, con formación en avicultura, apicultura, cunicultura, sericultura, industrias lácteas y chacinería, jardinería, etc. La SF y el Instituto Nacional de Colonización cuidaban del aspecto material de estos cursos y al final de ellos las mejores alumnas serían elegidas probablemente para integrar las Escuelas medias y menores de Hogar Rural y las Cátedras ambulantes en preparación. Los cursos se daban por profesorado experto, ingenieros agrónomos, como Miguel Pascual, experto ingeniero Sericícola.¹⁰²

Años más tarde la prensa periódica seguía destacando las imprescindibles acciones realizadas por la SF para capacitar a las mujeres campesinas en el medio rural a través de las Granjas-Escuelas, especificando la formación que en ellas recibían las mujeres del campo.¹⁰³

3.6 Hogares Rurales

Otros de los ámbitos de actuación de las instructoras rurales fueron los Hogares Rurales, «centros permanentes de formación, en el más amplio sentido de la palabra, que se organizan en el medio rural para elevar el nivel de vida de los pueblos. En los Hogares rurales constituidos bajo la fórmula de

¹⁰⁰ «Cine. "Granja Escuela", *Medina*, n. 30, 1941.

¹⁰¹ «Granja Escuela Hermanas Chabás», *Medina* (agosto de 1943).

¹⁰² «Terceros cursos nacionales de instructoras de Hogar Rural», *Medina*, n. 114 (mayo de 1943).

¹⁰³ *La Voz de España*, Op. Cit.

círculos, conviven y se relacionan las mujeres campesinas, integrándose como miembros activos del mismo». ¹⁰⁴ La revista *Y*, también en este caso, fue soporte de la memoria de estas instituciones, en la crónica que hace en enero de 1944, de la labor realizada por la Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo en el año 1943, dando noticia de un curso de instructoras de Hogar Rural en la Granja-Escuela «Hermanas Chabás» de Valencia, «del que han salido capacitadas 27 camaradas que se pondrán al frente de los Hogares rurales que existen en las distintas regiones de España». ¹⁰⁵ En 1943, la revista *Medina* realiza una crónica sobre la inauguración de un Hogar Rural, concretamente el de Las Rozas. En esta publicación se habla de los distintos Hogares rurales que serían abiertos próximamente como el de Belchite, Nules y Brunete, o los de Guernica, Lopera y Seseña. Se especifica que cada uno está «pensando para las necesidades y los usos propios de cada localidad y a ellos se adaptan, naturalmente, las construcciones». Concretamente del de las Rozas, tiene todas las instalaciones necesarias. Junto a este Hogar se sitúa una Granja a cargo de las chicas que se formaron en las Hermanas Chabás de Valencia: «ellas dirigirán todos los trabajos, actuarán como profesoras en los cursillos que allí se den a las campesinas y, permanentemente, serán quienes orienten y aconsejen en todos los aspectos de la vida rural sobre que sean consultadas. Así, su labor será eminentemente práctica. Las instructoras, deben enseñar la conveniente explotación de los animales y la utilización de sus productos, las industrias derivadas, las matanzas, la selección de raza, etc.; repartirán a las campesinas a quienes instruyan, reproductores seleccionados a fin de conseguir la intensificación de la cría de animales de raza. Y junto a esto, la instructora, enseñará a embellecer las casas, la manera de utilizar bien sus nuevas viviendas [...]». Termina reconociendo que los Hogares rurales «nos hacen

¹⁰⁴ MINISTERIO DE CULTURA, Archivo General de la Administración, sig. (3)051.41, M-633. «Manual de servicios de un hogar rural», 1962. Cit. en MARIAS CADENAS, Sescún. Op. Cit., p. 288.

¹⁰⁵ «Exponente de la labor realizada por la Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo en el año 1943», *Y. Revista de la mujer nacional sindicalista*, n. 72 (enero de 1944), p. 50. Queremos destacar la peculiaridad que presenta esta crónica, en la que se insertan una serie de mapas de España, con sus respectivas divisiones por regiones, en las que se introducen una serie de signos iconográficos convencionales alusivos a distintas cuestiones: cunicultura, avicultura, sericultura, floricultura, residencias, quesos, fomento porcino, apicultura, canastillas repartidas, Granjas; camaradas divulgadoras, camaradas enfermeras de la FET, camaradas renovación de divulgadoras, camaradas enfermeras de guerra; Escuela Mayor de mandos (Castillo de la Mota), Escuela nacional de mandos (ciudad Lineal, Escuelas de Mandos de la SF, cursos delegadas locales de la SF, cursos de mandos menores, cursos de formación, cursos de instructoras para juventudes, cursos de regidoras locales, Escuelas de Hogar (en la capital), Escuelas de Hogar (instituto), Escuelas de Hogar (locales), albergues; baloncesto, gimnasia rítmica, bailes populares, tenis, escalada, ping-pong, balón a mano, hockey, excursionismo, esquí, equitación, remo.

pensar con toda esperanza que hagan subir, depurar, mejorar, las condiciones de vida de nuestras campesinas, porque a cada paso se les estará ofreciendo la capacitación suya, las ventajas de algunos procedimientos más modernos y más racionales». ¹⁰⁶ Se destacan las industrias agropecuarias de la sericultu-
ra, avicultura, cunicultura, apicultura, porcicultura, cabreriza, conservería, chacinería, huerta y jardín y árboles frutales. En junio de 1944 se recogía un reportaje fotográfico sobre el Hogar Rural de las Rozas, en Madrid, con sendas fotografías sobre la fachada del edificio y sus correspondientes pies de foto («la composición del edificio se entona con el paisaje y con la arquitectura tradicional del lugar». «La entrada recuerda nuestras viejas y sombrías casas de campo»); los patios; cochiqueras para cerdos con su instalación de baño; conejeras; sala dónde se impartían las clases a las campesinas; dormitorio para la instructora rural; cocina para uso de la Jefe del Hogar Rural y del profesorado. En la presentación del reportaje, se decía que estos centros se levantarían en los pueblos «que reconstruye Regiones devastadas» y que estarían orientados de acuerdo con la Hermandad de la Ciudad y el Campo de la SF Cada hogar rural estaría al cargo de dos instructoras preparadas en la Granja-Escuela «Hermanas Chabás» de Valencia. A estas personas podrían acudir las campesinas en demanda de ayuda o consejo, «aclarándoles cuantos problemas surjan de esta índole». En cada Hogar rural se organizaría también un consultorio de puericultura. ¹⁰⁷ En el resto de revistas consultadas no hemos observado más referencias concretas a Hogares rurales determinados, pero sí, en las secciones respectivas de las cuatro revistas examinadas, dedicadas a las «tareas», «labor» o «actividades» de la Sección Femenina, existen múltiples referencias a ellos, en cuanto números, estadísticas de mujeres campesinas, que han asistido a los mismos, número de instructoras que realizaron cursos de capacitación para estar al frente de ellos, etc.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

La instrumentalización que el gobierno de Franco hizo de las actuaciones de la Sección Femenina favoreció un mayor control político, social, moral y religioso de la población rural y especialmente de las mujeres campesinas. Las distintas iniciativas de educación no formal que llevó a cabo la organiza-

¹⁰⁶ Medina, n. 139 (1943).

¹⁰⁷ «Hogar Rural de las Rozas», *Y. Revista de la Mujer nacional sindicalista*, n. 77 (1944), pp. 12-13.

ción pretendieron ensalzar y revalorizar lo rural y el campo como uno de los valores esenciales más tradicionales y arcaicos impuesto por el nuevo Estado. La permeabilidad en el medio rural contribuyó a la creación de vínculos permanentes de éste con la Falange y en consecuencia, un control absoluto de los pueblos de España a través de las representantes de la Sección Femenina. Educadoras y educadas conformarían vínculos inquebrantables garantizados por las labores de proselitismo, de control y adoctrinamiento de una parte importante de la población.

La prensa analizada se conforma como un vehículo propagador de los discursos transmitidos por la Sección Femenina. Tanto la prensa de la Sección Femenina como la prensa periódica dibujan un discurso pedagógico lineal y homogéneo, otorgando a la mujer un papel subsidiario y complementario en la economía familiar, instaurando un sistema de relaciones de género legitimado por el discurso falangista y anclado en los ideales del modelo de mujer decimonónica.

Pero las distintas actuaciones de capacitación y formación profesional agraria manifiestan cierta contradicción entre el discurso ideológico de la Sección Femenina y la posición que sus mujeres ocuparon. Junto a la defensa que tuvieron que realizar de un modelo tradicional de mujeres abnegadas y relegadas al espacio privado del ámbito familiar, como esposas, madres y amas de casa, convivió otro modelo de mujeres más autónomas e independientes, aparentemente modernas, y profesionalmente preparadas, posición que ocuparon desde sus funciones, ya sea como Divulgadoras Sanitario-Rurales o como Instructoras Rurales, entre otros puestos. Apartándose de su entorno familiar y en condiciones precarias recorrían la geografía española ganando espacio público como campo de acción social, lo que les proporcionó una mayor autonomía e independencia económica, pues podríamos definir las como grandes educadoras sociales del medio rural.

Por otro lado, nos encontramos con otro contraste claro y es un futuro incierto y poco alentador del campesinado femenino que emigraba hacia las zonas urbanas e industrializadas. Sería en la década de los años cincuenta cuando España fue dejando de lado un modelo económico agrario para dar paso a un país en pleno proceso de industrialización, lo que provocaría un descenso de la población agraria y un aumento considerable de la población industrial y urbana. Este hecho contrasta claramente con la política de promoción rural que la Sección Femenina realizó. Todavía en el año 1966 la prensa periódica presenta cómo en los medios rurales la artesanía sigue siendo única solución para dar trabajo a un buen porcentaje de población femenina, «que,

al menos por el momento, no pueden ocupar los sectores de industria ni de servicios. Y también como única solución para el problema del paro estacional agrícola. [...] Un problema con el que también cuenta la Comisión de Artesanía del Plan de Desarrollo. Y cuya solución quizá puede encontrarse en las cooperativas, que ya ha empezado a crear el Servicio de Ayuda al Hogar de la misma S. F.».¹⁰⁸

El Plan de estabilización de 1959, junto a los planes de Desarrollo promovidos por el gobierno supondría ciertos cambios legislativos a favor de la situación de las mujeres, desde la reforma del Código Civil en 1958 hasta la aprobación en 1961 de la Ley de Derechos Políticos, Laborales y Profesionales de las Mujeres, con la que la propia SF quiso dar una vuelta a su discurso y hacer una defensa clara de los derechos y libertades de las mujeres en el plano económico, jurídico y social. A partir de ese momento se produciría una evolución de los modelos educativos y de género adaptándose poco a poco a la modernización de las costumbres y al paulatino acceso de las mujeres a una educación más igualitaria y al acceso al mundo laboral.

¹⁰⁸ MONTORO, Jesús. «El plan de desarrollo también se preocupa por la artesanía. La SF encargada de formar a las futuras artesanas. 180 Talleres-Escuela previstos en el primer cuatrienio», *Mejora*, 49 (diciembre de 1966), pp. 18-19.



OBRA DE LA HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO

Las Granjas-Escuelas

Allo en Valencia, están bellas tierras de labor—hermosas llanuras con la paja ya verde de los cereales—. La Hermandad Feminista realiza una de sus más importantes obras en relación al Puerto 12 de Febrero—lugar que desde su fundación es el centro de la vida en el campo, vivora permanente de España. En la Granja-Escuela obrera—Escuela de Instrucción Superior— se han desarrollado actividades de gran importancia dentro del ámbito sector de las actividades rurales. En esta actividad participan de los trabajos de la Hermandad de la Ciudad y el Campo. En adelante, la mujer campesina podrá beneficiarse no solamente en el aprendizaje teórico, sino también en el aprendizaje práctico de la agricultura y de las labores domésticas. Las actividades prácticas de campo, con su ligereza y sus procedimientos sencillos y prácticos, desarrollan el desenvolvimiento de la industria rural, que siempre quedará. Por eso la Hermandad de la Ciudad y el Campo realiza todas sus actividades en función a la mujer, proporcionándole la necesaria integración de sus actividades agrícolas. El trabajo en que se emplea esta mujer no puede ser más que el trabajo agrícola, siendo además, en la Granja, sus labores domésticas, que son, además, necesarias para la familia de la mujer. A los efectos de la escuela, las labores, con el carácter de la Hermandad, se promueven en los diversos servicios para producir todos los trabajos desde las más sencillas labores de cultivo y cosecha, hasta las labores de mayor importancia, como la recolección, el transporte, para darlos, del producto respectivo. La Granja, según a la Escuela, realiza de diversos servicios: cinco talleres, varias labores riu-

ta y al año libre, rebautar, vacunar a los animales y otras labores, explotación de cerdos, cabras y ganado de labor...
 Para el campo se organizó un curso preparatorio. La Granja-Escuela de las Hermandades Obreras, organizada en el Puerto 12 de Febrero, ofrece desde su fundación las más importantes labores, y en ella la Hermandad de la Ciudad y el Campo prepara a las futuras alumnas de las Granjas-Escuelas en proyectos que tienen base de enseñanza a la Escuela obrera. En la actualidad se están organizando los cursos teóricos y prácticos de las labores agrícolas y de las labores domésticas, que se están realizando en el Puerto 12 de Febrero, previo examen de aptitud para las labores del campo.
 Al lado con el curso de las labores agrícolas, se están realizando los cursos de las labores de la Hermandad de la Ciudad

Elaboración manual de paños de lana. En un momento de las actividades que se realizan en la Granja-Escuela.

al Estado, de decir:—Toda una obra de progreso realizado gracias al apoyo moral y económico que nos proporciona la Dirección General de Regiones Desembarazadas, para su obra de ayuda a la reconstrucción material del país, sino que constituye, como obra social y educativa, la Granja-Escuela, que nos da mejores energías a la producción nacional y mejor calidad del producto de la familia campesina mediante el aumento del trabajo en la reconstrucción cultural. Gracias al apoyo técnico de organismos y de servicio prestados del Instituto General de Regiones Desembarazadas, sobre todo, España, con Granja-Escuelas van a ser entregadas a la Hermandad Feminista de Valencia para iniciar esta obra cultural y económica en beneficio público adaptadas por el Estado.

En esta granja obrera, Villanueva (Luz), Tardón (Cecilia), Pérez (María), Gómez (Dolores), Es-

Figura 1: Revista Y (diciembre de 1941). Fuente: FERRARI BILLOC, F. «Obra de la Hermandad de la Ciudad y del Campo. Las Granjas-Escuelas», Y. Revista de la mujer nacional sindicalista (diciembre de 1941).